

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

36437 *Resolución de 31 de octubre de 2011, de la Gerencia del Hospital Central de la Cruz Roja, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de Servicio de mantenimiento integral de equipos de diagnóstico por imagen de marca General Electric Healthcare en el Hospital Central de la Cruz Roja.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Central de la Cruz Roja.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: P.A. HCCR-10/2011-SE.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de mantenimiento integral de equipos de diagnóstico por imagen de marca General Electric Healthcare en el Hospital Central de la Cruz Roja.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50421000-2.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOCM y Perfil del Contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 16 de julio de 2011, BOE de 2 de agosto de 2011, BOCM de 29 de julio de 2011 y Perfil del Contratante de 29 de julio de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 726.553,36 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 330.251,53 euros. Importe total: 389.696,80 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 3 de octubre de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 27 de octubre de 2011.
- c) Contratista: General Electric Healthcare España, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 330.000,00 euros. Importe total: 389.400,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa, al tener la mayor puntuación según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

Madrid, 31 de octubre de 2011.- El Director Gerente del Hospital Central de la Cruz Roja, Manuel Galindo Gallego.

ID: A110080319-1